

PREGUNTAS Y RESPUESTAS N^{os} 7

(EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN P02-2023)

EXPEDIENTE DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA). PROGRAMA DUS 5000, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

En relación con el expediente de contratación indicado, el día 30 de noviembre de 2023 se han recibido las siguientes preguntas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

“1. ¿En los sectores 3 y 4, los puntos de luz a suministrar son los mismos que en el sector 2 (LUMINARIA COLGAD 50/80W TIPO STYLAGE 5098 SCHREDER o similar + COLUMNA GALVANIZADA H=3m?

2. En referencia a la Memoria explicativa de las características técnicas del material a instalar, ¿se refieren únicamente a las luminarias?, ¿o también a las columnas y cableado?”

A las citadas preguntas, se facilitan las siguientes respuestas:

“A la cuestión 1. La respuesta es afirmativa. Los elementos a instalar son los mismos que figuran en el proyecto y que se deberán instalar en la actuación contemplada en el mismo.

A la cuestión 2. En la memoria explicativa se deben detallar las características técnicas de todo el material a suministrar e instalar, en el que se incluyen tanto las luminarias como las columnas y el cableado”.

Roiz, Valdáliga, a la fecha de la firma electrónica.

Lorenzo M. González Prado.
Alcalde-Presidente.